



Relación de asuntos aprobados en sesión de Junta de Gobierno de fecha 10/11/2016

1. Aprobación de la urgencia de la convocatoria, en base a los plazos establecidos en el calendario de entrega de documentación del Plan Provincial SUPERA IV.
2. Aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 7 de noviembre de 2016.
3. Expte.16/0228: Licencia urbanística de legalización sobre la instalación de máquinas expendedoras, sitas en C/ Calvario, de este municipio.
4. Expte.16/0397 Exp.I-Traza2016/LOBRBOL-00189: Licencia urbanística de legalización de ampliación de vivienda y licencia de obra mayor para terminación de obras de reforma de la vivienda unifamiliar aislada, situada en Avda. Pinar de la Juliana, de este municipio.
5. Autorización de instalación temporal y ejercicio de actividad de Puestos y Barracas durante el día 13 de noviembre, día de la X Feria del Mosto y la Tapa de la Hdad. Ntra. Sra. del Rocío de la localidad.
6. Aprobación de facturas ordinarias, fechada a 10 de noviembre de 2016, las cuales obran en su expediente respectivo, con un total importe facturas de 84.935,07€.
7. Designar la Dirección, Coordinación de Seguridad y Salud y Recurso Preventivo de la Obra afectada al PEE/2016, denominada "OBRAS DE ADECUACION DE Y MEJORA DE ZONA DEPORTIVA MUNICIPAL".
8. Designar Coordinador de Seguridad y Salud y Recursos Preventivos de la obra afectada al PFOEA/2016 denominada "3ª FASE. OBRAS DE REURBANIZACION DE LA CALLE LARGA".
9. Aprobación de memoria de actuaciones en espacios libres, parques y jardines. Aplicación de la baja. Plan Supera IV, actuando por delegación del Pleno.
10. Aprobación de Anexo al Proyecto de actuaciones en alumbrado público. Aplicación de la baja. Plan Supera IV, actuando por delegación del Pleno.
11. Aprobación de Anexo al proyecto básico y de ejecución de actuaciones de asfaltado de calles. Aplicación de la baja. Plan Supera IV, actuando por delegación del Pleno.
12. Aprobar la corrección del importe de las facturas aprobadas en la sesión celebrada por la J.G.L. el pasado día 7/11/2016, debe decir: "VISTA la relación de facturas afectadas a GAFA, fechada a 7 de noviembre de 2016, y presentada por el Área de Intervención, con un total importe facturas de 21.466,08 €.